

# Presupuesto 2021: más de \$44 mil millones para Salud, Desarrollo Social y Deportes

19 octubre, 2020



La ministra Nadal expuso ante las comisiones de Hacienda de ambas Cámaras los detalles de las principales acciones desarrolladas por esa cartera durante este año marcado por la pandemia por COVID-19, y desarrollo los principales objetivos previstos para 2021.

El total presupuestado para el ejercicio fiscal 2021 asciende a 44.229 millones de pesos, de los cuales 25.130 millones corresponden al área de Salud; 3.631 millones a Desarrollo Social; 390 millones para Deportes, mientras que para OSEP se prevén 15.148 millones de pesos.

**Salud**

La ministra Nadal indicó respecto de los recursos previstos para el área de Salud, que el origen de los fondos es, en un 95%, de Rentas Generales y el 5% restante, de Fondos Afectados. En ese sentido, dentro de los Fondos Afectados, el 60% corresponde a fondos nacionales que llegan a Mendoza a través de formatos con direccionamiento a atención primaria de la salud y son transferidos a la provincia a partir del cumplimiento de metas sanitarias. Se encuentran aquí, Programas Nacionales como el Sumar, Proteger, Médicos Comunitarios, entre otros. Asimismo, también dentro de los Fondos Afectados, un 9% corresponde a fondos del Instituto de Juegos y Casino, “que este año ha sido muy difícil” por la inactividad del organismo y el 31% a Superintendencia de Servicios de Salud. Del total proyectado para Salud, el 70,1% se destina al recurso humano.

“Para 2021 tenemos varios desafíos”, dijo Nadal. “En primer lugar, considerar que tenemos que seguir pensando en la atención de la pandemia, creemos que va a trasladarse al 2021 y va a requerir atención que involucra un gasto extra que se ha dado este año, y continuará en recurso humano e insumos”. No obstante, “es necesario establecer y priorizar líneas de cuidado y pensar el sistema de salud más allá de la pandemia y nos hemos propuesto firmemente avanzar sobre el diseño de estrategias para avanzar en lo que este año se pudo haber visto afectado o disminuido, con hincapié en maternidad, infancia y adolescencia, enfermedades crónicas transmisibles y no transmisibles y en salud mental, para lo cual se requiere la participación de todos los niveles de atención”.

Se trata, señaló, del cuidado del embarazo, seguimiento de salud del niño menor de 10 años y el seguimiento de salud del adolescente de 10 a 19 años. Es decir, “recuperar cuidados que quizá este año se han visto complicados de hacer”, señaló.

“En cuanto a las enfermedades crónicas transmisibles y no transmisibles, se plantea un esfuerzo importante para identificar niños con sobrepeso u obesidad que es una endemia,

con indicadores mayores a los de Latinoamérica, y que constituye un verdadero desafío para el cuidado de los niños, agravado en este año atípico, donde se han visto resentidas las actividades al aire libre”, sostuvo la titular de la cartera sanitaria.

Se incluye allí, la identificación de niños con sobrepeso u obesidad; el tamizaje del cáncer colorrectal; el diagnóstico y tratamiento del cáncer cérvico-uterino así como el de mama, teniendo en cuenta que “con diagnóstico oportuno podemos evitar tasas de mortalidad de cánceres que además, tienen la particularidad de ser inequitativos a la hora de que las personas tengan o no acceso a los servicios de salud”, subrayó.

También, el seguimiento de adultos con diabetes y la identificación de adultos con hipertensión arterial, “porque constituyen el 70 u 80% de las personas adultas que también son patologías incapacitantes”.

Se prevé, en resumen, “atención a la pandemia y orientación a recuperar indicadores de salud”, dijo Nadal.

En cuanto a las Obras Destinadas al Sistema de Salud por fuera del presupuesto propio del Ministerio, se prevén para la Maternidad del Hospital Lagomaggiore, 617,4 millones de pesos; la primera etapa de construcción del Hospital Illia, 273,9 millones; la construcción de la UDI de Costa de Araujo, 50 millones de pesos; la remodelación de consultorios del Hospital Notti, 60 millones; la ampliación de la Guardia del Hospital Central, 26,4 millones; el Hospital Teodoro Schestakow, 34,6 millones de pesos; la restauración del Microhospital de la DINAF, 15 millones; la refuncionalización del Vacunatorio Central, 10,7 millones, lo que hace un total de Obras por 1.088 millones de pesos.

## **Pandemia**

El Plan Estratégico para la Atención de la Pandemia, con ejes

en el fortalecimiento del sistema sanitario, de la vigilancia epidemiológica y de la red de laboratorios.

Para ello, se hizo una inversión de 1.514,78 millones de pesos, de los cuales 140,3 millones fueron para equipamiento; 457 millones para productos médicos – además de 96,5 millones en proceso de compra -: 176,9 millones para Laboratorio (151 millones fueron destinados a Test) – además de 44 millones de pesos en proceso de compra -. Para Fortalecimiento de la Red de Laboratorios se destinaron 5,58 millones; Medicamento y Monodrogas, 405 millones; Hoteles y Centro CAE 39,2 millones de pesos; Recursos Humanos 147,1 millones y otros conceptos, 3,2 millones.

Sólo en lo concerniente a equipamiento (140,3 millones de pesos), se adquirieron, entre otros, 75 camas para unidad de Terapia Intensiva; 60 Camas para Internación; 76 Monitores Multiparamétricos; 3 Ambulancias; 50 Aspiradores; 2 Equipos de RX Portátiles; 200 Cascos Helmet, y 30 Camillas.

Entre las donaciones recibidas del Ministerio de Salud de la Nación, se cuentan 118 Respiradores; 160 Bombas de Infusión; 8 Ecógrafos, y 115 Monitores Multiparamétricos. En tanto, por otras donaciones la provincia recibió 7 Respiradores y 2 Módulos para internación Extrahospitalaria.

Nadal, subrayó que la ejecución presupuestaria de este año alcanza al 82% entre bienes corrientes (3.540 millones) y Monodrogas, Productos Médicos e Insumos de Laboratorio (2.910 millones).

En lo que hace a la inversión en Laboratorio, con los 151 millones destinados a Test fueron adquiridos 97.100 Reactivos de PCR más Material Plástico a los que se suman 25.000 que se encuentran en proceso de adquisición; 23.000 Determinaciones de Anticuerpos IgG por ECLIA; 39.000 Determinaciones de test Rápidos IgG e IgM; 5.000 Determinaciones de IgM / IgA x ELISA, y 70.000 Determinaciones de Antígenos Iga por Test Rápidos.

En cuanto a los insumos enviados por Nación y donaciones, se cuentan \$ 71.322.837,97 en concepto de elementos de Protección Personal; \$ 25.398.940,80 en Gel Hidroalcohólico y Soluciones Desinfectantes; \$ 2.435.484 en Teletermómetros y Oxímetros, y \$ 1.707.206 en Insumos para Laboratorios.

Sobre el recurso humano asignado, se contabilizan 467 personas con reasignación de funciones destinadas al fortalecimiento de vigilancia epidemiológica, mientras que otros 248 profesionales de la Salud conforman Equipos Territoriales de Vigilancia. En tal sentido, resaltó las capacitaciones brindadas en vigilancia epidemiológica, que sumaron 2.145, y señaló que desde que inició la pandemia, se recibieron 211.100 llamadas en el 0800.

“El cuidado de la salud es integral e integrado, no se da por sectores”, dijo, y sumó que “de esta manera es como entendemos el sistema de Salud y de esta manera vamos a intentar integrar los sistemas de atención. Nuestra atención de la salud empieza cerca de las casas de las personas, con una detección rápida, y termina, en los casos que sea necesario, en los hospitales”.

## **Desarrollo Social**

Por su parte, el subsecretario de Desarrollo Social, Alejandro Verón, desarrolló los detalles del Presupuesto asignado al área de Desarrollo Social que se prevé en \$3.631 millones de pesos, y señaló que la asistencia alimentaria ha sido uno de los grandes ejes desarrollados en lo que va de este año por la pandemia, como así también la tarea realizada en albergues para las personas en situación de calle. De igual forma, el trabajo realizado por la Dirección de Género.

De este total, la asistencia alimentaria, contingencias y fortalecimiento, se lleva el 20%; Niñez y Adolescencia el 56%, y Adultos Mayores, Discapacidad, Género y otras acciones sociales, el 24%.

Distribuido por área de acción, la Dirección de

Responsabilidad Penal Juvenil ocupa el 19% de lo proyectado para Desarrollo Social; la Dirección de Contingencias el 15%; la Subsecretaría de Desarrollo Social el 5%, y el resto de las Direcciones Centralizadas, el 24%.

La Dirección General de Protección (ex DINAF), proyecta un presupuesto de \$1.339.581.253; donde se contempla el funcionamiento de 36 hogares con una población de 600 niños y niñas, 39 centros de desarrollo infantil que asisten a más de 2000 niños de manera continuada y están ubicados alrededor de barrios vulnerables, además de 6500 personas asistidas dentro de la Dirección de Protección y Promoción de Derechos.

Destacó al respecto que durante 2020 se logró llegar con equipamiento a esos hogares, así como con conectividad, lo que permitió el desarrollo del ciclo lectivo con normalidad.

La Dirección de Responsabilidad Penal Juvenil, contará con \$692.469.436, con lo que, entre otras acciones, se asistirá a 60 personas en promedio en internación, “esto habla del fortalecimiento de todas aquellas medidas que tratan de no hacer que los menores que cometen delitos estén privados de su libertad”, y unas 600 personas de la unidad de medidas alternativas.

Discapacidad, prevé \$392.355.876; Adultos Mayores, \$271.701.748; Diversidad y Género, \$52.139.528; Economía Social y Derechos, \$ 130.188.231, y Contingencias Fortalecimiento y otras acciones, \$752.396.573, de los cuales el 51% es para asistencia alimentaria en jardines, comedores, tarjetas y módulos alimentarios.

## **Deportes**

Finalmente, el subsecretario de Deportes, Federico Chiapetta, detalló el presupuesto para su área, que ascenderá en 2021 a 390 millones de pesos.

Por eje de acción, la pauta presupuestaria será distribuida en

un 59% para Deporte Social y Comunitario; 22% para Deporte Federado y de Alto Rendimiento, y 19% para Infraestructura Deportiva.

En lo que respecta al deporte federado, las principales líneas de acción estarán dadas por el apoyo a Federaciones, Clubes y Eventos Deportivos; las Escuelas de Iniciación Deportiva; los Centros de Tecnificación y Escuelas de Formación Deportiva; competencias universitarias y becas deportivas de estudio; traslado de deportistas federados; apoyo a deportistas mendocinos, méritos deportivos y Centros de Medicina Deportiva.

En materia de Deporte Social y Comunitario, se contemplan programas vinculados a los Juegos Sanmartinianos; Sentí El Malvinas; Deporte Abierto; Escuelas de Fútbol Social; capacitaciones; Torneo de Aeróbica y Danza; Deporte Escolar; Discapacidad; Adultos Mayores; Verano en Acción e Integración Barrial.

*Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza*